



MANIFIESTO DE LA COORDINADORA SINDICAL SALVADOREÑA CSS.

INSTAMOS AL GOBIERNO DE NUESTRO PAIS, APOYAR EL DERECHO A HUELGA DE LOS TRABAJADORES DE TODO EL MUNDO.

El derecho fundamental a la huelga esta siendo atacado **por los representantes de los empleadores** en la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el órgano internacional que da igualdad de voces a los trabajadores, los empleadores y a los Gobiernos para asegurar que sus puntos de vista queden reflejados en las normas de trabajo y en el diseño de políticas y programas. Durante gran parte de su historia, la OIT ha supervisado la aplicación de convenios y recomendaciones con el apoyo de sus tres grupos, desde 2012, el Grupo de Empleadores en la OIT se ha embarcado en un ataque sostenido y deliberado en este sistema al intentar socavar la autoridad del Comité de Expertos de la OIT, que ha determinado el significado de los convenios desde **1926**.

La coordinadora Sindical Salvadoreña CSS, de la cual la **CSI** de el Salvador es miembro, Considera que el derecho a huelga está protegido por el derecho internacional y no se debe cambiar por lo que instamos a nuestro Gobierno a apoyar el derecho a huelga, los empresarios ha dejado en claro que continuará irrumpiendo en el sistema de supervisión de la OIT sobre el Convenio 87 y en el rol del Comité de Expertos. Como resultado, el Órgano Rector de la OIT deberá tomar acciones para proteger al sistema y remitir el derecho a huelga a la Corte Internacional de Justicia para una opinión consultiva.

Condenamos enérgicamente el ataque contra los médicos especialistas del Hospital Rosales, lo cual es una provocación clara para desestabilizar el país a lo cual no se a respondido por lo que **pedimos la destitución del Director del Hospital**. Esperando una reacción positiva de nuestro gobierno en estos asuntos de suma importancia.

Exigimos además que el sistema de pensiones se convierta en sistema mixto además de bajar el cobro por administrar nuestros fondos lo que actualmente es un robo descarado en contra de la clase trabajadora, no aceptamos que piensen subir años de cotización si nuestros trabajadores están saliendo solo a morir.

Rechazamos la ley de la función pública ya que es una imposición del imperio en unión con el neoliberalismo.

Instamos a los políticos de El Salvador promover el Impuesto al Patrimonio para invertir en Educación y Salud en forma directa.

Hemos vencido nuestros deseos personales por el bien común, nuestra única bandera es la de los Trabajadores, solo el Trabajador salva al Trabajador, solo el pueblo salva el pueblo.



Agradecemos a las organizaciones que siempre nos acompañan e Invitamos a las organizaciones hermanas que se unan en la defensa de la libertad sindical y el derecho a huelga.

DIA: miércoles 18 de febrero de 2015

HORA: 8.30 am

LUGAR: Parque Cuscatlán y 25 avenida norte